



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REF.: Aprueba Programa Social Traslado  
de adultos de Escasos recursos de  
localidades aisladas de la comuna  
de Coihueco.

DECRETO : 2186  
Coihueco, 02 ABR 2015

VISTOS: 1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. N°1/19.074 del Ministerio de Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades publicado en Diario Oficial el 26/07/2006.

CONSIDERANDO:

- 1.-Solicitudes presentadas por Dirigentes Juntas de Vecinos de diversas localidades rurales de la comuna de Coihueco, requiriendo apoyo para el traslado de para personas de escasos recursos de localidades aisladas de la comuna de Coihueco.
- 2.-Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de Dirigentes de Juntas de Vecinos de localidades rurales de la comuna de Coihueco.
- 3.-Programa Social de fecha 2 de abril de 2015 elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para el efecto.
- 4.-Presupuesto Municipal aprobado por Decreto Alcaldicio N° 6800 de fecha 18//11/2014.

DECRETO:

- 1.-Apruébase en todas sus partes el Programa Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado " Contratación de servicio de transporte para personas de escasos recursos de localidades aisladas de la comuna de Coihueco " y asígnese la cantidad de hasta \$ 13.680.000 (Trece millones seiscientos ochenta mil pesos) de acuerdo a distribución del programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa, la Municipalidad de Coihueco, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
3. -Impútese el gasto del presente programa Area de Gestión Programas Sociales Subtítulo 22, Item 08, Asignación 007 "Pasajes, fletes y bodegajes" del presupuesto municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS  
Secretario Municipal



ANDRÉS GRANDÍA ALARCÓN  
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- Secretaria Municipal
  - Dirección de Adm. y Finanzas
  - Carpeta Programas
- CCA/CMGV/VG/vff.-

## FORMULARIO DE PROGRAMAS SOCIALES

1.- NOMBRE DEL PROGRAMA SOCIAL: Contratación de servicio de transporte para personas de escasos recursos de localidades aisladas de la comuna de Coihueco

2.- SOLICITANTES: Sector Norte, Dirigentes Juntas de Vecinos, de las Localidades de Sector Flores, Bureo Alto, El Carmen de Cato, Tres Esquinas de Cato y Sector Norte, Sector Sur, Dirigentes Juntas de Vecinos, de las Localidades de Los Chijetes, Coleal Norte, Tanilvoro Norte, Miraflores y Paso Soto a Coihueco Urbano.

3.- DOMICILIO DE LAS ORGANIZACIONES: Diferentes localidades rurales, de la Comuna de Coihueco.

4.- DESCRIPCION DEL PROGRAMA: El Programa se orienta a la contratación de Buses de transporte, que se encuentren habilitados y autorizados por la SEREMI de Transportes para el traslado de adultos, ubicados en Sectores rurales.

5.- JUSTIFICACION DEL PROGRAMA: La Comuna de Coihueco se caracteriza por concentrar un alto porcentaje de su población en el área rural, en donde median distancia considerable con la Cabecera Comunal y en donde hay muchas localidades que no cuentan con conexión vial, para que adultos puedan desplazarse hacia centros urbanos por trabajo o por necesidad de relacionarse con los distintos servicios que tiene la comuna en su zona urbana.

Otro aspecto que justifica el apoyo del Municipio a la prestación de servicio de transporte, es la Condición económica precaria de muchas familias cuyo jefe de hogar no tienen trabajo estable, y por lo mismo no generan los ingresos necesarios para asumir el costo que involucra el traslado pagado en bus.

La condición económica de muchas familias es una limitante importante que incide en la relación de las familias con las instituciones y redes de apoyo lo que afecta directamente en el círculo vicioso de la pobreza, ya que las familias de sectores rurales muchas veces se relacionan con el mundo sin la información o herramientas adecuadas para satisfacer sus necesidades elementales y poder optar a mejores oportunidades para desarrollarse.

### 6.- BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El Programa beneficiara a 250 personas adultas Aproximadamente y sus respectivos grupos familiares del Área Rural de la Comuna de Coihueco.

N°	LOCALIDADES	MONTO TOTAL 2015
1	Sector Norte: Flores e intermedios a Coihueco urbano y viceversa	6.840.000
2	Sector Sur: Los Chijetes e intermedios a Coihueco urbano y viceversa	6.840.000

7.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA: \$ 13.680.000.- (Trece millones seiscientos ochenta mil pesos)

8.- FECHA DE EJECUCION : Desde Abril a Diciembre del 2015.

Este Programa lo ejecutará la I. Municipalidad de Coihueco, por Administración Directa de la Dirección de Desarrollo Comunitario.



**VICTOR FLORES FUENTES**  
**DIDECO**  
**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO**